INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 27/ 2014.
"Adquisición de Mobiliarios y Equipamientos de oficinas del interior".
ID 284.291

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 14 horas con treinta minutos del día cuatro del mes de diciembre del año dos mil catorce, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procede a la Evaluación de Ofertas del Llamado a Contratación Directa N° 27/14 para la "ADQUISICION DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTOS DE OFICINA PARA EL INTERIOR" ID. N° 284.291. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03, la Resolución Presidencial del INDERT N° 3292/10 "Que aprueba Carta de Invitación, autoriza el llamado y crea e integra Comités de Apertura y Evaluación, respectivamente para el procedimiento de Contratación Directa N° 27/2014 "Adquisición de Mobiliarios y Equipamientos de oficinas del interior".

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de sobres se llevó a cabo en la Unidad Operativa de Contrataciones siendo las nueve y treinta horas del día tres del mes de diciembre del año dos mil catorce, el acto de apertura de los sobres de las ofertas presentadas, cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro.21909/03, así como el Decreto Nro. 5174/05 y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta..

Se dejó constancia que fueron invitadas las siguientes firmas:

- **MUNDO MECANICA**
- **MOVICOR S.A.C.I.**
- **OFFICE DESIGN S.R.L.**
- **TIROL S.R.L.**
- **VITA CORA S.A.**

Las empresas que presentaron sus sobres con las respectivas ofertas fueron las firmas:

- **SORIANO MUEBLES**

Conforme al acta, el Comité de Apertura de Sobres, procedió a realizar la apertura de Ofertas no contando con la cantidad mínima de ofertas requeridas para la presente contratación directa, considerando lo establecido en el Art. 34 inciso "C" de la ley de Contrataciones Públicas por el cual se sugiere la prosecución del proceso de contratación, dejando constancia que la adjudicación quedará bajo la responsabilidad de la máxima autoridad.

El Comité de Evaluación adopta el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21909/03.----------

En el presente acto se procede a la revisión documentaria de la oferta presentada por la firma oferente en la presente Contratación.----------

VERIFICACION DE DOCUMENTAL DE LA OFERTA

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por el oferente, conforme al cuadro detallado más abajo:

Oscar García
Director Mant. y Servicios Generales
INDERT

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DOCUMENTOS REQUERIDOS	SORIANO MUEBLES	
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta	CUMPLE	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO SE APLICA	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO SE APLICA	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO SE APLICA	i
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO SE APLICA	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO SE APLICA	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO SE APLICA	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO SE APLICA	
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Cumple	No cumple
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	NO SE APLICA	
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención	NO SE APLICA	

Oscar García
Director Mantenimiento y Servicios Generales

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO SE APLICA	
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO SE APLICA	
V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
1. Declaración jurada de Situación Financiera. Anexo B inc. b 2. Balance de los años 2012 y 2013 3. Copias de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, (dentro de los 2 últimos periodos fiscales) Anexo B inc. d a) copia simple de los contratos firmados. b) carta de referencia de clientes o c) Actas de recepción definitiva y/o cualquier otro documento que avale la entrega de los bienes.	CUMPLE	

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

A continuación se procede a la verificación de la oferta económica presentada por la firma: SORIANO MUEBLES, cuya oferta económica es conforme se detalla más abajo:

LOTE I MOBILIARIO PARA AGENCIA PILAR							
Ítem	**Catalogo**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
1	56101504-003	SILLAS INTERLOCUTORAS DE METAL TAPIZADO NEGRO	6	unidad	unidad	250.000	1.500.000
2	56101504-002	SILLON GIRATORIO GERENCIAL	1	unidad	unidad	2.500.000	2.500.000
3	56121401-9999	JUEGO COMEDOR MESA CIRCULAR (R=1,40)C/4 SILLAS	1	unidad	unidad	2.700.000	2.700.000
4	56101515-004	CAMA DE 1 PLAZA CON COLCHON ESPUMA	2	unidad	unidad	1.500.000	3.000.000
5	56101520-010	ROPERO PLACAR	2	unidad	unidad	1.600.000	3.200.000
6	56101502-001	JUEGO DE SOFAS DE 3 ELEMENTOS CON MESITA	1	unidad	unidad	2.700.000	2.700.000
TOTAL POR LOTE I							**15.600.000**

Oscar García
Director Mantenimiento y Servicios Generales

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Lote II MOBILIARIO PARA AGENCIA VILLARRICA							
Ítem	**Catalogo**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
1	56101703-002	Escritorio de madera de 3 cajones	6	Unidad	Unidad	1.200.000	7.200.000
2	56101504-003	Sillas Interlocutoras de metal tapizado negro	14	Unidad	Unidad	250.000	3.500.000
3	56101504-002	Sillon giratorio gerencial	2	Unidad	Unidad	2.500.000	5.000.000
4	56121401-9999	Juego de comedor mesa circular (R=1,40)c/cuatro sillas	1	Unidad	Unidad	2.700.000	2.700.000
5	56101515-004	Cama de 1 plaza con colchon espuma	2	Unidad	Unidad	1.500.000	3.000.000
6	56101520-010	Ropero placar de 1,50x0,45 x 1,80	2	Unidad	Unidad	1.600.000	3.200.000
7	56101504-001	Silla Tanden de 4 asientos	2	Unidad	Unidad	1.100.000	2.200.000
8	56101520-002	Gaveta metalica c/estantes, 2 puertas con llaves	6	Unidad	Unidad	1.500.000	9.000.000
9	56101502-001	Juego de sofa de 3 elementos con mesita	1	Unidad	Unidad	2.700.000	2.700.000
TOTAL POR LOTE II							**38.500.000**

Lote III MOBILIARIO PARA AGENCIA PEDRO J. CABALLERO							
Ítem	**Catalogo**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
1	56101703-002	Escritorio de madera de 3 cajones	8	Unidad	Unidad	1.200.000	9.600.000
2	56101504-003	Sillas Interlocutoras de metal tapizado negro	14	Unidad	Unidad	250.000	3.500.000
3	56101504-002	Sillon giratorio gerencial	1	Unidad	Unidad	2.500.000	2.500.000
4	56121401-9999	Juego de comedor mesa circular (R=1,40)c/cuatro sillas	1	Unidad	Unidad	3.200.000	3.200.000
5	56101515-004	Cama de 1 plaza con colchon espuma	2	Unidad	Unidad	1.500.000	3.000.000
6	56101520-010	Ropero placar de 1,50x0,45 x 1,80	2	Unidad	Unidad	1.600.000	3.200.000
7	56101504-001	Silla Tanden de 4 asientos	2	Unidad	Unidad	1.100.000	2.200.000
8	56101520-002	Gaveta metalica c/estantes, 2 puertas con llaves	6	Unidad	Unidad	1.620.000	9.720.000
9	56101502-001	Juego de sofa de 3 elementos con mesita	1	Unidad	Unidad	2.700.000	2.700.000
TOTAL POR LOTE III							**39.620.000**

Oscar García
Director Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

Lote IV MOBILIARIO PARA AGENCIA YASY CAÑY							
Ítem	Catalogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	56101703-002	Escritorio de madera de 3 cajones	3	Unidad	Unidad	1.200.000	3.600.000
2	56101504-003	Sillas Interlocutoras de metal tapizado negro	8	Unidad	Unidad	250.000	2.000.000
3	56101504-002	Sillon giratorio gerencial	1	Unidad	Unidad	2.500.000	2.500.000
4	56121401-9999	Juego de comedor mesa circular (R=1,40)c/cuatro sillas	1	Unidad	Unidad	3.200.000	3.200.000
5	56101515-004	Cama de 1 plaza con colchon espuma	1	Unidad	Unidad	1.500.000	1.500.000
6	56101520-010	Ropero placar de 1,50x0,45 x 1,80	1	Unidad	Unidad	1.600.000	1.600.000
7	56101504-001	Silla Tanden de 4 asientos	1	Unidad	Unidad	1.100.000	1.100.000
8	56101520-002	Gaveta metalica c/estantes, 2 puertas con llaves	2	Unidad	Unidad	2.020.000	4.040.000
9	56101502-001	Juego de sofa de 3 elementos con mesita	1	Unidad	Unidad	2.700.000	2.700.000
TOTAL POR LOTE IV							**22.240.000**

TOTAL GENERAL DE LOS LOTES		**115.960.000**

ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA:
Analizada la oferta y documentaciones sustanciales de la firma SORIANO MUEBLES, establecidas en la Carta de Invitación y sus Anexos, se observa que no existen desviaciones, reservas u omisiones significativas.----------

El Método de evaluación se utiliza según el Art. 61° en su punto N° 1 del decreto 21909/03, que textualmente dice:

" Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".----------

ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA
Se procede al análisis de la situación financiera correspondiente a la oferta de menor valor económico, correspondiente a la firma SORIANO MUEBLES, el cual se ajusta y se adecua a las especificaciones técnicas y económicas solicitadas, conforme al siguiente cuadro, del presente informe, el cual se adjunta y forma parte del presente.

Oscar García
Director de Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SORIANO MUEBLES

Balance cerrado al 31/12/11, 31/12/12 y 31/12/13

ÍNDICES

Descripción	Cálculos			Índices				
Indicadores	**2,011**	**2,012**	**2,013**	**2,011**	**2,012**	**2013**	**Promedio de los 3 últimos años**	**Parámetros de Referencia**
Índic de liq								
Activo cte	424,630,046	390,699,084	653,807,099	78.69	27.59	20.10	42.13	Mayor o igual que 1 en promedio en los 3 ultimos años
Pasivo cte	5,395,999	14,158,846	32,522,698					
Solvencia								
Pasivo total	5,395,999	14,158,646	32,522,698	0.00	0.01	0.02	0.01	No debe ser mayor que 0,80, promedio en los 3 ultimos años
Activo total	1,546,603,998	1,848,355,794	1,906,702,698					
Rentabilidad								
Utilidad del ejercicio	45,305,479,700	29,298,894,900	2,063,881,700	(+)	(+)	(+)	(+)	No deberá ser negativo (-) en promedio en los 3 ultimos años

ADJUDICACION

Este comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, y se constata que la oferta vencedora del LOTE N° I, LOTE N° II, LOTE N° III y LOTE N° IV del presente proceso, corresponde a la firma SORIANO MUEBLES, que CUMPLE con las condiciones legales y técnicas de la Carta de Invitación y sus Anexos, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en el Anexo B de la Carta de Invitación, a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4° Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia y la disponibilidad presupuestaria de los programas afectados. Aclarando que los precios presentados por la firma SORIANO MUEBLES, están por encima de los costos de referencia que sirvieron como base económica para el presente llamado licitatorio.

Considerando lo establecido en el Art. 34 inciso "C" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas dejando constancia que la adjudicación quedará bajo la responsabilidad de la máxima autoridad, por lo tanto este Comité de Evaluación deja a consideración de la superioridad, la adjudicación a favor de la FIRMA SORIANO MUEBLES, por el LOTE I hasta el Monto Total de Gs. 15.600.000.- (Guaraníes quince millones seiscientos mil),, por el LOTE II hasta el monto total de Gs. 38.500.000.- (Guaraníes treinta y ocho millones quinientos mil), por el LOTE III hasta el monto total de Gs. 39.620.000.- (Guaraníes treinta y nueve millones seiscientos veinte mil) y por el LOTE IV hasta el monto total de Gs. 22.240.000.- (Guaraníes veinte y dos millones doscientos cuarenta mil).

Oscar García
Director Mantenimiento y Servicios Generales

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. OSMAR GERARDO PEREZ
Miembro Certificado por la DNCP

SR. OSCAR GARCIA, Director
Dpto. de Mantenimiento y Servicios Grales.

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay